

Absueltas las cinco sindicalistas de Intersindical Canaria por ocupar la sede de los empresarios

 Viernes, 17 de Octubre de 2014 16:03:36



La juez ha absuelto a las cinco compañeras sindicalistas de Intersindical Canaria que el 8 de marzo de 2012 irrumpieron en la sede de la Confederación Canaria de Empresarios para colgar una pancarta, al entender que no actuaron con la violencia que exige el delito de allanamiento de morada. ¡Felicidades a las compañeras! Ver la noticia en Canarias 7 en la ventana "Enlaces Relacionados".

Última actualización Viernes, 17 de Octubre de 2014 16:05:16